

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2021

En Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del 07 de abril de 2021, en el domicilio ubicado en Avenida de los Insurgentes No. 16310 Río Tijuana 3ra Etapa, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 31 de marzo del presente año, tuvo lugar la Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el Secretario Técnico del Consejo Consultivo, dando inicio formalmente la Tercera Sesión del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía, surtiendo efectos dicha fotografía como la lista de asistencia correspondiente; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, el Consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el Consejero Juan Medrano Padilla, la Consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el Consejero José Alfonso Sánchez Ortiz, el Consejero Olegario Miller Gastelum, el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y Secretario Técnico de este Consejo Consultivo, la Licda. Ivonne Calderón Solórzano, Administradora General y la Mtra. Brenda Rangel González, Primera Visitadora General, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum legal* -----
2. Lectura y aprobación del orden del día -----
3. Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores -----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC -----
5. Cierre presupuestal y financiero 2020 -----
6. Asuntos Generales -----
7. Clausura -----

Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.-----

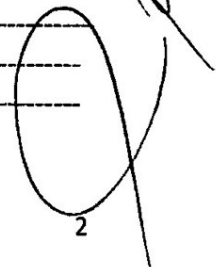
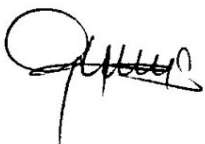
El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, secretario técnico del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todos las y los asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de las cinco personas consejeras, más el Presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.

Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día.---

El Secretario Técnico del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.

Tercer punto del orden del día; Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.

Comenta el Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, que se hicieron llegar las actas de sesiones Primera y Segunda, mismas que fueron aprobadas y firmadas. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día.



Cuarto punto del orden del día; Palabras de bienvenida del Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. -----

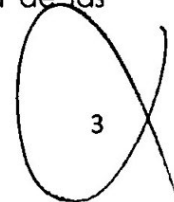
El Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión, hace uso de la voz para saludar a la y los consejeros y comentarles que agradece la atención a la sesión a pesar de los cambios de la agenda, debido a que se acudieron a sesiones de los diversos sistemas que hay en el estado, así como a las clausuras de algunos cursos que están recién terminados, como a elementos de seguridad ciudadana de Mexicali, y un curso de más de 10 horas a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana, en la que estuvo presente la alcaldesa y se entregaron diplomas de conclusión a más de 140 elementos.

También se ha estado trabajando en el tema de las Recomendaciones, que recientemente fueron presentadas a la comunidad en una rueda de prensa, liderada por el personal de esta comisión que están al frente de estos trabajos, como la Mtra. Brenda Rangel. Estas Recomendaciones, ya se han platicado en previas sesiones los últimos meses, como lo es la de tortura sexual. Menciona que de la segunda y la tercera están en tiempo de emitir contestación. Señala que el reto no es que se acepten solamente, sino que se cumpla el contenido mandado, ya que una de las autoridades más vigiladas es seguridad pública.

Comenta que ya se está trabajando desde las oficinas y ya se está echando a andar la dinámica presencial, que las personas vulnerables seguirán trabajando desde casa, y que no puede detenerse el trabajo presencial, ni la atención a Quejas. Menciona que el personal de la Comisión ha estado al pendiente de videos que se han hecho virales, se ha acudido en horarios extraordinarios a diversas manifestaciones, como a la de salud para solicitar la vacunación a personal médico, a pesar de no ser materia de la Comisión se ha prestado el acompañamiento.

Menciona que se seguirá avanzando hasta que la mayoría de la población sea vacunada, incluidos defensoras y defensores ya que estaban también en la calle trabajando día con día.

También se presentará el cierre presupuestal del año pasado, se ha podido recuperar alguna parte que se ha destinado a la infraestructura de las oficinas, principalmente la de Insurgentes.



Comenta que se reforzó el área de protección y defensa, y que se nombró a los visitadores regionales, señala también que se están teniendo reuniones periódicas de coordinación, y se ha trabajado en la descentralización en la toma de decisiones, hay sesiones con cada uno de los equipos de la comisión para que asuman la toma de decisiones en sus sectores, para no sobrecargar en una sola figura las acciones administrativas y operativas. Señala que la Comisión se encuentra en un proceso en el que baja su protagonismo por estar ya inmersos en el proceso electoral.

Indica que se hará un manifiesto a candidatas y candidatos que contendrá acciones que deberán de cumplir, en materia de niñas, niños y adolescentes, en materia de prevención de la violencia, entre otros.

Les informa que la Comisión emitió un exhorto al estado para que sesione en Sistema de Niñas, Niños y Adolescentes, para poder tomar algunas decisiones relevantes, y esto es el producto de las gestiones de la Comisión, en donde el objetivo es que se solucionen las cosas.

Señala también que ya está por emitirse la Recomendación del caso de San Quintín acerca de Lucero Rubí, mujer asesinada en un centro de salud en San Quintín. Agradece la atención a la convocatoria de la sesión y comenta que esto es lo más relevante a compartir.

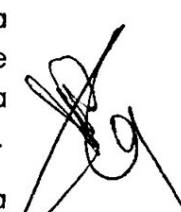
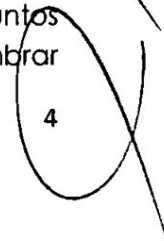
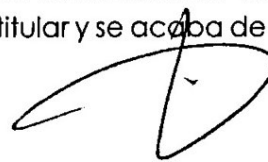
El consejero Dr. Medrano comenta si se sabe de dos casos que ocurrieron con personas migrantes, una mujer que amaneció muerta y otra persona que desapareció.

El secretario ejecutivo comenta que él acudió al Chaparral, menciona que la mujer apareció en la canalización del río, no en El Chaparral como se había presumido.

También se tuvo conocimiento de un hecho violento de una persona a quien le quisieron robar, y otro relacionada con una persona a quien le intentaron privar de la libertad a su hija, y estas personas acudirán a la comisión, y se tiene conocimiento que se iniciará carpeta de investigación.

Menciona el secretario ejecutivo que la Licenciada Yunuen está en una reunión acerca de la emisión de actas de nacimiento, y que el día de ayer se acudió a una sesión del Consejo estatal de Asuntos Migratorios.

El presidente comenta que hay cambios en la subsecretaría de asuntos migratorios, que ya no está Javier Algorri como titular y se acaba de nombrar



a Bárbara Pacheco, se fusionaron las dos dependencias, asuntos migratorios, ahí la propuesta que hizo la comisión es retomar lo que se hizo con personas de nacionalidad haitianas en 2016 y en 2017 con personas centroamericanas, el llevar a cabo mesas estratégicas para informar a las personas sobre las falsas expectativas que tienen con relación a la información emitida por las autoridades americanas.

Comenta que se ha dado seguimiento puntual, se han emitido medidas cautelares el 18 de febrero, como siempre se ha hecho el trabajo pertinente, estas medidas se ampliaron hace tres semanas y Pérez Canchola también ha estado informando y pidiendo el apoyo ya que se han detectado una serie de peligros, como la presencia de coyotes, entre otros.

Otra de las cosas solicitadas fue la instalación de sanitarios portátiles y lavamanos en la zona, aunque han estado renuentes las autoridades.

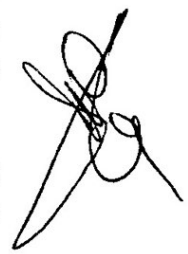
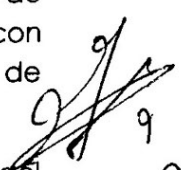
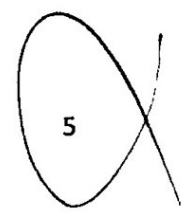
Señala que la Lic. Melba Olvera asumió la titularidad de la Secretaría de Bienestar Municipal y que es una buena aliada ya que tiene experiencia con las caravanas. Se propone instalar una mesa de mediadores con líderes de los grupos, para tratar los temas de la reubicación, entre otros.

El secretario ejecutivo, Lic. Jorge Ochoa agrega que quedó el gobierno del estado el día de ayer de instalar los 20 sanitarios y 10 regaderas, ayer estuvo COEPRIS para autorizar el lugar a instalarlos, ese es el primer paso, para continuar con el segundo que será la mesa de diálogo, para tratar de apoyarles en lo que se pueda.

El presidente Miguel Mora comenta que también la semana anterior estuvieron en San Felipe, en una jornada de trabajo y de acercamiento, se instaló un módulo que estará funcionando todos los jueves, en alianza con una organización llamada San Felipe Deporte, Arte y Cultura A.C., que se firmó convenio para la instalación de este módulo.

También se tuvo una reunión con el comandante de la policía, juez municipal de san Felipe, esto es parte de un programa de acercamiento comunitario.

Señala también que hace falta ir al sur profundo y solicita el acompañamiento del consejero Olegario. Con esto finaliza su intervención.



Les agradece su atención a la sesión. Agotándose de esta manera el cuarto punto del orden del día. -----

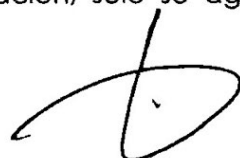
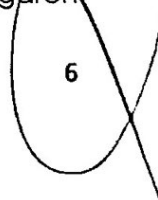
Quinto punto del orden del día; Cierre presupuestal y financiero 2020 -----

Procede la Licenciada Ivonne Calderón a saludar los miembros del consejo consultivo y retomando el tema del ejercicio financiero del año 2020, en el 18 de febrero se recibió recurso y se pudieron realizar diversos pagos necesarios para el gasto corriente de la comisión, tales como la regularización de toda la flota vehicular de los vehículos de uso oficial de la comisión, adquirir material para el uso corriente de la oficina y uniforme para el personal, en resumen comenta la licenciada Ivonne Calderón que en mayo es el cierre del trimestre y para concluir comenta que la comisión cuenta con finanzas sanas, que se pronostica un mejor ejercicio financiero que en el año 2020, incluso también comenta un ahorro del 3% del presupuesto recurso etiquetado que no se ejerció y también comenta que la entidad realizó ahorros, en gasolina, gastos de materiales de oficina y gasto corriente derivado del confinamiento provocado por la contingencia sanitaria por COVID -19.

Señala también la Lic. Ivonne Calderón que la situación financiera de este ejercicio se ha recuperado del rezago, que se ha realizado una reestructuración en las labores de protección y defensa y que la centralización para la toma de decisiones existía y que era una complicación en la toma de decisiones, observando una mejora en la misma y evitando que se sobrecargue la carga laboral bajo el protagonismo de la comisión por el presidente. Agotándose de esta manera el Quinto punto del orden del día. -----

Sexto punto del orden del día; Asuntos generales. -----

La primera visitadora general, Brenda Rangel, agradece al consejero Watts las observaciones y comenta que la última Recomendación se está ajustando con más información para abonar al tema de la argumentación, en términos generales es la misma Recomendación, solo se agregaron



6

algunos temas. La autoridad como obligación tiene que dar aviso cuando hay un delito, por ley, pero en este momento en el sistema penitenciario no hay una obligación expresa en cuanto hay un deceso de una persona, dar aviso a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Tampoco se contempla en la ley federal, sería algo muy importante e innovador, reformar la ley correspondiente para incluir este aviso.

En el otro punto de las Recomendaciones, en el anterior proyecto de hablaba de una manera generalizada. Se habla de un protocolo para atender conductas suicidas, también se les pide la instalación de mesas de trabajo y también sobre la protección y vigilancia.

El reto es poder focalizar en el tema de las Recomendaciones las capacitaciones que se realizan. Esto antes era muy generalizado. Ahora se pide que se dé un curso de capacitación derivado de los hechos de la Recomendación, y que no sea impartida por la CEDHBC, ahora las autoridades recomendadas tendrán que buscar alguna institución educativa que se encargue de esto.

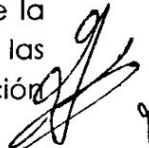
Son Recomendaciones muy concretas, se trata de documentos que sean sencillos de leer, la Comisión prefiere documentos pequeños pero sustanciales, y que se lean por parte de la autoridad.

Las primeras dos Recomendaciones ya están aceptadas. El problema que siempre manifiestan las autoridades es el pago de las indemnizaciones.

El consejero Watts comenta que sería conveniente hacer un análisis acerca de la competencia de los OPADH y cuáles son los derechos que, si bien no están, si implican la posibilidad de que la comisión los exija. Señala que está muy bien redactada la Recomendación y felicita al personal por el trabajo realizado.

El presidente comenta que acepta todos los comentarios para seguirnos construyendo y mejorando, y que las Recomendaciones son un reflejo de las víctimas.

El consejero Olegario Miller se refiere al tema de los niños de los cruceros, ya que nota que en los últimos días se ha incrementado su presencia. Comenta de una persona que estaba haciendo malabarismo que tenía un niño pequeño. Que estuvo a punto de ser atropellado ya que corrió sin cuidados, esto les genera mucho riesgo, además de que estaban expuestos a la



contaminación, además de las condiciones de nutrición y de salud que pueden presentar.

El consejero Olegario Miller pregunta acerca del recorrido por comunidades del sur del estado, respondiendo el presidente que la agenda para el sur del estado aún no tiene fecha, se está programando y gestionando, y posteriormente se les notificara dicha agenda.

Agotándose de esta manera el sexto punto del orden del día.-----


Séptimo punto del orden del día: Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario técnico de este Consejo expresó que, siendo las 11 horas con 50 minutos del miércoles 07 de abril de 2021, se declaran clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC.

Agotándose de esta manera el punto séptimo del orden del día.-----

-FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.



Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



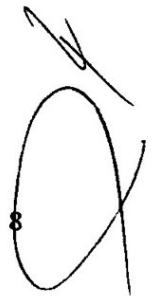
Dr. Juan Medina Padilla
Consejero



Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda
Consejera



Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana
Consejero



C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz
Consejero

C. Olegario Miller Gastélum
Consejero

Mtra. Brenda Rangel González
Primera Visitadora General

Lic. Ivonne Calderón Soforzano
Directora General Administrativa y de Finanzas

Lic. Jorge Álvaro Ochoa Ordoño
Secretario Ejecutivo